

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año:LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.094

SUBSCRIPCIONES		ALMERIA	CONDICIONES DE PUBLICACION
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)		Martes 6 de Febrero de 1917	Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
25 ejemplares 75 ets.	Almería, un mes. 1'60 pesetas		Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
	Provincia, un trimestre. 4'50		ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
	Extranjero. 10		30 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Aviso.

La Confitería Sevillana situada en la Puerta de Purchens, pone en conocimiento del público y muy particularmente de su distinguida clientela, que por causa de reforma y mejora del local destinado a la misma, queda provisionalmente habilitada la sección de ultramarinos para la venta de dulce, pues no afectando la reforma a sus obradores o talleres, éstos siguen trabajando igual que de costumbre.

Además, en la sucursal situada en el bulevar número 44, hay siempre un completo surtido de todo lo concerniente al ramo de confitería

Cemento portland "Asland"

Es el mejor y por ello el más resistente y el que más mezcla admite. El Estado lo exige para sus obras. Depósito exclusivo en Almería. CASA FERRERA, Martínez Campos, 17 y 19.

La Compañía de los Andaluces.

Lo mismo que decíamos ayer respecto a sueldos y beneficios de los empleados, en que ramas de un mismo tronco se ven separadas por distinta savia, una más plétórica y vigorosa y otra más débil y enfermiza, sucede con los servicios, y eso es lo que deseamos que desaparezca por completo y pronto. Que por igual se atiendan con el mismo interés y celo, haciéndose los viajes rápidos, dando toda clase de facilidades a los viajeros, todas las comodidades y economías en los itinerarios largos y cortos, porque si ello representa un beneficio para el público, lo es indudable para la Compañía, pues sabido es que todas estas condiciones hacen redoblar el número de viajeros y por tanto los ingresos. Si los Andaluces tienen establecidos los servicios de expés y de billetes baratos a dos fechas para ida y vuelta, itinerarios y cuadros de marcha más cómodos en todas las capitales que abarca su extensa red ferroviaria, no es un desatentado el pedirle que extienda a la que ha pasado a su poder estas ventajas.

Que un viajero tome la línea de los Andaluces en Cádiz y se encuentre con un expés para Sevilla, otro para Córdoba, ídem para Granada o Málaga y que al llegar a Almería no pueda hacer el viaje con igual rapidez y comodidad, como si esta rama no perteneciera, como ya hemos dicho, al mismo tronco, es como deberá comprender la alta Dirección de esta Compañía, una excepción deprimente para nuestra capital.

Todo llegará, se nos contestará a esto. Así lo esperamos y lo creemos, porque cuando las peticiones y los anhelos de un pueblo se basan en la justicia, la razón y la lógica, por fuerza que más tarde o más temprano se tienen que abrir paso y ser atendidos. Aquí no se trata pues, más que de la muy justa y natural impaciencia que los almerienses sentimos por esas mejoras, de las cuales hemos venido careciendo durante el largo reinado de la Compañía del Sur y que al ser fusionada con la actual, vislumbramos la esperanza de que pudieran ser realidad.

Ahora se anuncia una obra por los Andaluces, que es digna de aplauso. Según ha circulado por la prensa, se va a adentar una nueva estación y a pavimentar de adoquines, haciéndoles sus aceras de baldosines de portland, a la gran plaza o anchura que dá acceso a la dicha estación. Esto es muy digno de alabanza, porque en verdad, tanto en los días lluviosos, como en los polvorientos del estío, resulta un problema para los viajeros viandantes, el atravesar esa llanura sin ornato de ningún género. Pero con ser esta reforma muy encomiable, lo más esencial y deseado es, esos nuevos cuadros de

marcha, donde se establezcan nuevos itinerarios y una variación de las tarifas que las iguale con las establecidas por los Andaluces en todas sus demás redes. No queremos ser una excepción favorable, pero tampoco una excepción deprimente.

Como todo cuanto aquí venimos exponiendo en el artículo de ayer y en estas líneas, son cosas razonables que con facilidad puedan ejecutarse, por eso hemos dicho que esperamos y creemos que no se hará tardar la hora deseada de que se nos haga justicia, porque esa justicia viene en beneficio de los demandantes y de la demandada, que por espíritu de decoro y de rectitud nos atenderá.

De Instrucción pública

A los interinos.

Por el ministro de dicho ramo, se ha enviado al Consejo de Instrucción pública para que informe su proyecto colocando al noventa por ciento de los maestros interinos que en la actualidad no tienen escuela.

Concurso de traslado

De R. O. se ha resuelto forma que se han de recobrar las reclamaciones presentadas por los maestros contra las propuestas del concurso general de traslado correspondiente al segundo semestre de 1916.

Maestras.

Han sido nombradas maestras interinas de Terque y de Carboneras, con 500 pesetas de sueldo cada una, doña Francisca Rodríguez Carrillo y doña Francisca Roselló Moreno, respectivamente.

Asamblea de maestros

Se convoca a los maestros nacionales, socios de la Asociación nacional del Magisterio primario, para la Asamblea que ha de celebrarse en Madrid el 18 del actual, a las diez de su mañana, en el domicilio social, plaza del Ángel, 3, principal, derecha.

Los señores maestros de nuestra provincia que deseen concurrir a las sesiones de la Asamblea (que seguramente han de tener extraordinario interés por tratarse en ella de la tan necesaria reforma del escalafón y supresión de las categorías intermedias) deben dirigirse a don Joaquín Ruiz Castilla, maestro de Armilla, quien les facilitará una tarjeta personal e intransferible de congresista, a tarifa reducida de ferrocarril.

LAS EXPORTACIONES

La despesa nacional.

La «Gaceta» ha publicado una importante relación de materias alimenticias, cuya exportación queda prohibida. Ya era hora de que cerráramos la puerta de esta pobre despesa nacional, saquea-

da sin contemplaciones ni miramientos desde que la potencias europeas decidieron por sí y ante sí comerse las unas a las otras, sin perjuicio de didicar algún mordisco perdido a los países neutrales.

La «Gaceta» prohíbe que salgan de España las aves, los ganados, las carnes curadas o sin curar, el trigo, el arroz, las harinas, las legumbres, las patatas, el azúcar y los huevos. Como Juan Palomo, España debe guisarse y comerse lo que buenamente produzca en el ramo del consumo.

Bien está que se exporten minerales de hierro y piedras, que no se comen; pero lo que sirva para aplacar el hambre, cuyos aleteos se sienten ya agitar en el aire, eso nos lo debemos guardar nosotros, acordándonos de aquella sentencia atribuida a diversos Santos, y que dice así: «La Caridad, bien entendida, empieza por uno mismo».

Precisamente, y como argumento de refuerzo, llega una estadística oficial publicada por la Dirección de Aduanas, según la cual ha salido de España, desde Enero a Septiembre de este corriente a f. o. 1.300.000 pesetas de embutidos, ¡cheche usted longaniza!, 1.800.000 de azúcar, artículo que pagamos a doble precio que en cualquier otra parte; 2.000.000 de judías secas, ¡7.800.000 pesetas de patatas! (¿Cómo nos han de quedar patatas?) 11.000.000 de arroz, y en fin, no es cosa de copiar aquí la estadística entera, pero saber que durante estos nueve meses los raciones de la exportación han abierto en la despesa nacional tales y tan feroces brechas, que ya dan ganas de absolver a los calumniadores tenderos del feo vicio que les imputáramos, relacionado con el aumento constante del precio de los comestibles.

Si es verdad que se ha de prohibir la salida de esos artículos, el saqueo ha terminado, y pronto tocaremos los beneficios de esta medida. Lo malo es que ya empiezan a agitarse los exportadores, y no será extraño que hoy de aquí, mañana de allí, se vayan sacando autorizaciones y excepciones.

AMPLIACION.

Contra la langosta

El ministro de Fomento ha comunicado al director de Agricultura la siguiente real orden:

«El artículo 6 de la vigente ley contra las plagas del campo de 21 de Mayo de 1908 preceptúa que los trabajos de extinción del germen de langostas en la campaña de otoño e invierno habrán de terminar, sin excusa alguna, el día último del corriente mes; pero en vista de lo manifestado por algunas Secciones agronómicas respecto a la conveniencia de prorrogar dicho plazo por haber imposibilitado la operación el mal estado del tiempo, contrario a la realización de dichos trabajos, Su Majestad el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer, en atención a la razón expuesta, se prorrogue, conforme se hizo en años anteriores, por todo el mes de Febrero, el plazo que la ley concede para efectuar los saneamientos de terrenos invadidos por el germen de langosta en las provincias en que existe.

UNA POSTAL.

De un tripulante del "Peral"

Por tratarse de un asunto de actualidad, insertamos el contenido de una patriótica postal que a un apreciable militar, dirige desde los Estados Unidos, uno de los marinos que componen el puñado de buenos españoles y que con entusiasmo y por encima de toda particular, se disponen a conducir a España el primer submarino que con el nombre del malogrado inventor Isaac Peral, servirá de jalón indicador del resurgimiento de la

adormecida grandeza que todos anhelamos para la heroica marina nacional.

Dice así la postal: «Muy señor mío y respetable amigo: Aunque muchos sean los días que han transcurrido desde que tuve el gusto de conocerle y prometer enviar mis impresiones al sumergirme por vez primera, cumplo hoy con mucho gusto mi promesa, remitiéndole esta postal, que supongo le ha de agradar, por ser la fotografía de nuestro submarino que Dios quiera nos proporcione muchos días de gloria.

«Al ser lanzado al agua, en él fueron nuestras sentidas y santas oraciones de morir defendiendo a la querida Patria, cuyo amor se nos acrecienta por la distancia.

«Con él, fui al agua, y desde el fondo de mi corazón no he podido menos de lanzar un ¡Viva España! al soltar la quilla que le sujetaba.

«Las impresiones al sumergirnos fueron excelentes y lo hemos hecho tan tranquilos como cuando nos hemos conocido al recorrer en ferrocarril las incomparables vegas gallegas.»

¡VOTE VA...!

La renovación de Diputados.

El pueblo no ha sentido la necesidad de renovar las personas que desempeñan el cargo de representantes en las Diputaciones provinciales; pero se ordena que en el próximo mes de Marzo se verifiquen elecciones y es preciso acatar la ley.

Los ciudadanos tienen que emitir su voto, si no prosperan los pactos políticos y se nombran, por el espicible artículo 29, los diputados que designen los gremios influidos.

El hábito no hace al monje y puede suceder que a pesar del vestido político, un individuo, socio de las cofradías imperantes, ostentando el título de padre de la provincia, tome con «cariño» los deberes del cargo y pretenda velar por la prole amorosamente.

Si diera la casualidad de que esta rseza ocurriera, el «interfecto» habríase preparado para ejercer la paternal función estudiando los procedimientos más adecuados al fin que se propusiera realizar. Los ratos dedicados a la discción del presupuesto provincial y al estudio de las necesidades del país, el tiempo invertido en repasar páginas preñadas de ciencia social y en resolver fórmulas de economía política, aparecerían en el programa bandera lanzado al campo para merecer el favor de los electores.

Ciara es que si con el cargo de representante de la provincia solo se trata de satisfacer anhelos de vanidad, de cumplir oficios recardiles, de afianzar un puesto caciquil, de aposentar bien a la familia en el comedero mostrenco, de obtener alguna ventajilla con los negocios efectos a la beneficencia, de percibir unas miserables dietas, y de nombrar jueces municipales y senadores, sobran los estudios sociales y económicos y huelgan esos trabajos que ni al presidente del Consejo se le exigieron para consagrarse amo de la nación.

El enredo, la intriga, la amenaza, la desprecupación, la ignorancia, la osadía, la cuquería, eso es lo indispensable en el arte de gobernar pueblos, provincias y ministerios del Estado.

¿Qué va a hacer usted en la Diputación? — debiera decirse al que se nos acerca demandando el voto.

¿Rebajará usted el contingente provincial que tanto aprieta?

¿Solucionará el problema de la beneficencia, concepto que se «traga» la mitad de los ingresos que obtiene la Diputación?

¿Qué proyectos tiene en cartera para sustituir los impuestos con recursos más humanos?

¿Qué disposiciones va a proponer a fin de evitar la miseria de la provincia, causa única de que los hospitales, los hospicios y los manicomios aparezcan repletos de pa-

AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que habia instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiendonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composuras

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

Aceite de Hígado de Bacalao

legítimo de Noruega.

se ha recibido en la droguería EL ARCO IRIS, Paseo del Príncipe y Tenor Iribarna 2, América.

DESDE MARRUECOS.

ZONA DE MELILLA

La situación en Noviembre.

En la zona ocupada, el retraso de las lluvias otoñales fué causa de la intranquilidad y apuro de sus habitantes, durante la primera quincena del mes; en el transcurso de ella se registraron en la zona límites algunas colisiones entre nuestra policía indígena y grupos de malhechores, que acosados por el hambre y sin otros medios de vida que el merodeo y el pillaje, son materia dispuesta para arriesgarse en alguna egrésion alzada, sin importancia por fortuna.

La incessante labor política que se desarrolla, alcanza cada día más eficacia. Los trabajos de la línea férrea, que se construye desde el Batel (Garet) con dirección a Tafersit, adelantan, y los jefes de las fracciones de Ulad Abd Daim, que viven en las inmediaciones del Igan y de M Talza, se muestran muy conformes en que se establezca una posición avanzada hacia el Alto Igan, con el fin de proteger dichos trabajos y que se efectúen en las mejores condiciones de seguridad.

En la segunda quincena, las lluvias cayeron copiosamente, y los indígenas dedican toda su actividad a las faenas de la siembra, que, aunque algo retrasadas, les permiten concebir esperanzas de buena cosecha. Con tan importante ocupación, que embarga por completo su pensamiento y ocupan todos los brazos, cesan contiendas y litigios, habituales en el ciclo forzoso, y reina en estas kabilas y en sus límites con las del territorio no ocupado, la más absoluta tranquilidad, siendo muy de notar el aumento de las relaciones y contacto entre indígenas y españoles; y cada vez van siendo más numerosos los convenios y contratos para explotaciones agrícolas que tienen lugar entre ambos elementos.

En Beni-Bu-Yehi, el hecho más saliente y beneficioso para nuestra acción ha sido el regreso de un importante núcleo de las fracciones de Ulad Fetoma, Ulad Abd e Daim y Ulad Abd es Semia refugiados hace tiempo en el Guernau. Se ha instalado en el Garet, en los lugares que antes ocupaban, constituyendo un grupo de mas de cien sesenta jaimas, habilitadas por cerca de seiscientas personas entre hombres, mujeres y niños; con ellos vinieron mas de tres mil cabezas de ganado entre lanar, vacuno y cabrío y bastantes camellos. Se espera que esta corriente de regreso continúe con mayor intensidad.

En la kabila de Beni-Said, la situación no ha variado.

En Beni-Ulchik, como consecuencia de haber tratado algunos perturbados acometer en el zoco el Sebti contra los jefes de la agrupación adicta Chaib Z-muri y Hammu Chekeban, se deshizo el mercado y ocurrió una colisión entre ambos bandos, restableciéndose luego el orden, sin que nuestros enemigos consiguieran sus propó-

Servicios de la Policía

Pescante robado

La Policía le ha intervenido al niño José Santiago Santiago, un pescante de los que sostienen la línea de teléfonos urbanos entre las Salinas de San Rafael y nuestra capital, cuyo pescante fué reconocido como de la propiedad de la Compañía de Teléfonos, por el operario de la misma Enrique Zamora Ruiz, que denunció el hecho en la Inspección de Policía.

Dicho pescante lo adquirió el mencionado niño por orden de su maestro Pedro Fernandez, del almacén de hierros viejos que tiene en la calle del Cuartel Francisco Palenzuela Díez.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado de Instrucción.

Multas

El señor Gobernador civil impuso ayer la multa de 75 pesetas a Antonio Nuñez Amate, por formar escándalo y faltar a la moral durante la representación en el teatro Variedades.

También ha impuesto la misma multa, a Jaime Velezquez Balrán, por igual causa.

Intento de robo.

En la madrugada de ayer se intentó cometer un robo en el Café Imperial, propiedad de don Pedro Almansa García.

Personada la Policía en el mencionado café, hizo un reconocimiento acompañado del dueño, encontrando en el interior del salón y tendido en un sofá al betunero Gerónimo Navarro García. Así mismo advirtió que la puerta que dá acceso al ambigü, había sido forzada, quedando desprendida un trozo de cerradura y una estilla grande de mencionada puerta.

El referido betunero fué detenido por la Policía, pasándose el correspondiente parte al Juzgado.

sitos, viéndose, por su minoría, imposibilitados de poder realizar su objeto.

En Tensaman continúa la lucha entre los partidarios del Hach Amar Buisan y los del Hach Ben el Fakir, adictos los primeros y enemigos los de su rival, sin que hayan dado resultado los esfuerzos de los Xorfa para reconciliarlos.

En Alhucamas los elementos desafectos y discolos siguen pretendiendo soliviantar los ánimos; pero sus manejos, no sólo no han sido escuchados, sino que el partido adicto, con actitud resuelta, favorable a nuestros intereses, impidió se continuaran los pregones y lecturas en los zocos, amenazando con expulsar a todo el que intentase hacerlo.

En el Rif occidental, y muy especialmente en las kabilas próximas al Peñón, siguen las luchas intestinas, señalándose las de Targuich y Zarkat contra Beni-Mesduy, y la de Bokoya contra la de Beni-Ittef.

EN ADRA.

Visita del Gobernador civil

Ayer mañana recibimos el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en Adra:

«Adra 5, a las 10.14.

«El señor Gobernador civil visitó esta población, recorriendo con vivo interés los sitios de la catástrofe, acompañado del Senador señor Gailardo, jefe de Obras públicas, Presidente de la Diputación, Delegado de Hacienda y otras personalidades. Quedó impresionada la realidad de la demanda con urgencia por las circunstancias que atravesamos. —El corresponsal.»

Ya lo dijimos el otro día. La pintoresca villa de Adra, acaba de sufrir grandes daños con motivo de las últimas tormentas, siendo de imperiosa necesidad que el Gobierno atienda a las demandas que le han hecho y se le hacen.

Hoy repetimos nuestra petición por ser de verdadera justicia.

Juzgado municipal

Día 5

Nacimientos.

Carmen Ventura Escamez, Josefa Sánchez Sánchez, José Hernández Gómez, Francisco Palenzuela Gallego y Joaquín Berenguel Martín.

Defunciones.

Ramón Peña López, Dolores Martínez Gázquez y Francisco Valverde Carmona.

Casamientos

Antonio Padilla Alvarez con Carmen Chacón Ruiz, Manuel Gázquez Pascual con Josefa Fernández Pascual y José González Mañas con Rafaela Pérez Sánchez.

Una contestación

Nuestro paisano don Fausto La Gasca nos envía la siguiente carta rogándonos su publicación:

«Para "Diario de Almería"»

Contesto a Diario de Almería, mejor dicho, al artículo de fondo de autor desconocido publicado por Diario de Almería correspondiente al día 5 del corriente.

No es para nadie un secreto que los artículos que con el pseudónimo de Aíza ha venido publicando La Independencia contra lo que Almería entera conceptuaba abusos cometidos por la Compañía Leblón, son debidos a mi pluma. fuera, por lo tanto, insigne cobardía, por mi parte, si no protestara de la manera mas enérgica de las insidias encubiertas que Diario de Almería me dirige injustamente.

Conste, ante todo, que es mi vida tan clara, soy tan conocido y apreciado del pueblo de Almería y tengo un concepto tan elevado de mi propia persona, que ni me ofenden las diatribas del diario aludido ni me deyan por molesto; le perdono y solo un debil dejo de amargura me producen sus palabras.

Y es tan injusto conmigo Diario de Almería, que cuando sacrifico en aras de mi patria chica mis propios quehaceres, incluso mi tranquilidad personal, pues sabido es de todos que estas cosas solo producen sinsabores, me supone ambicioso y sienta la absoluta afirmación de que cifro todo mi porvenir en la creación de una Cooperativa.

Es decir, que cuando Almería entera me distingue y enaltece confiándome cargos, que seguramente no merezco, pero que me prueban con ello la estima en que me tiene, cuando me congratulan con representaciones tan honorosas en sus juntas directivas y

administradoras sociedades tan distinguidas como son el Casino de Almería, la Sociedad Oceanográfica, la Real Sociedad Tiro de Pichón, la Sociedad de Estudios almerienses, y me ensalzan ofreciéndome un banquete, el que asistieron quinientos comensales, porque dicen que la campaña es noble, honrada y patriótica, Diario de Almería me supone embaucador de multitudes y se escama de la creación de esa Cooperativa, que yo estimo, no obstante, el parecer de este diario, la única salvación del pueblo de Almería y el modo más directo y expresivo de probar su virtud y su decoro.

No se alarme Diario de Almería por mi nombramiento de Gerente nato de la Cooperativa, pues que aun en el caso en que lo fuera, y ello sería una de las mayores garantías del éxito de la empresa y de las seguridades del capital que concurriría, yo, sin embargo, he renunciado varias veces a honor tan estimable, y así consta en los libros de actas de las reuniones de las comisiones o consejos provisionales, que tampoco agradan a Diario de Almería. Estimé, por decoro y delicadeza, que no debía aceptar un cargo que no fuera propuesto por los accionistas el Consejo definitivo, y en su virtud decliné tal honor; no obstante, la Comisión, formada por treinta y dos personas honorabilísimas y dignas, me han concedido la merced de su confianza ilimitada, nombrándome su administrador y depositario exclusivo de su capital, a lo cual, siempre y en todo caso, soy hombre que sabe responder.

Constele, pues, a Diario de Almería, y no digo a Almería toda porque a esta ya le consta, que yo no necesito de la Cooperativa para vivir honrada y desahogadamente con mi trabajo personal y mi carrera; solo necesito la Cooperativa para salvar a mi querida patria chica, y de paso a mi patria grande, a nuestra madre patria, de imposiciones vejatorias y de ingerencias extranjeras. Y que tengo tanta fé en su porvenir, soy tan enamorado de estas instituciones, que haciendo caso omiso a los ruidos que en torno a mi persona se promuevan, porque la idea no egrade a alguien, yo seguiré siempre adelante fija la vista en las conveniencias de mi pueblo y sordo a los murmullos que produzcan quienes traten de hacerlas abortar.

Fausto La Gasca.

5 Febrero 1917.

Filete de anchoas

Aperitivo finísimo. Albo. Latitas a 60, 65 y 75 céntimos una. Café Suizo.

Federico Salvador

Ayer llegó a nosotros una triste noticia. El fallecimiento de nuestro muy querido amigo Federico Salvador Alex, ocurrido en Instinción, el lado de sus hijos don Federico y don Francisco, en el Internado de la Divina Infancia.

Ha muerto a edad bien avanzada y a consecuencia de un ataque al corazón, cuya enfermedad venía padeciendo. Rodeado del cariño de sus hijos, ha pagado su último tributo, el que en esa casa contaba con un afecto muy profundo y con imborrables recuerdos.

Enviemos a sus hijos la sincera expresión de nuestro sentimiento, deseándoles la resignación cristiana necesaria para sobrelevar pérdida tan dolorosa.

Movimiento marítimo

Día 5.

Entradas.

Vapor inglés «Syndie», de Niza, en lastre.
Remolcador danés «Valkyrien», de Melilla, con su equipo.
Vapor «Vicente La Roda», de Cartagena, con 5 pasajeros y carga.
Idem «Hespérides», de Melilla, con 75 pasajeros y carga general.
Idem inglés «Zurichmoor», de Spezzia, en lastre.
Idem «Aznaifarache», de Málaga, con 14 pasajeros y carga.
Laud «La Marlette», de Melilla, con carga general.

Despachados.

Vapor «Aznaifarache», para Cartagena, con carga y pasajeros.
Idem «Hespérides», para Melilla, con carga y pasajeros.
Remolcador danés «Valkyrien», para Cádiz, con su equipo.
Vapor «Vicente La Roda», para Melilla, con carga general.
Idem inglés «Syndie», para la mar, con mineral de hierro.

De la Guardia civil.

Detenidos.

El vecino del pueblo de Chirivel, Regino Fernández Pérez, ha denunciado a la Guardia civil, que varios individuos lo embriagaron y le robaron 225 pesetas que llevaba en el bolsillo. Resultaron, por la denuncia, autores del hecho, Alfonso Asencio Lajara (s) Cauchio, Enrique Lázaro Soler (s) Cortina, Miguel García Gómez (s) Pelayo y Domingo García Gómez (s) Chapela, los dos últimos hermanos.

También ha detenido en Velez Rubio, a los gitanos Francisco y José Cortés Aguilera, reclamados por ser autores de los delitos de disparos y lesiones, por el Juzgado de Instrucción de aquel partido.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían ayer:
Hospital: varones, 85; hembras 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68 Total, 625.

Fascistas provincial.

Médico: don Manuel Marín.
Practicante: don Pedro Bonilla.
Retén, de 3 a 5: practicante, don Manuel Pérez Tristán.

Movimiento carcelario.

Ayer no hubo movimiento en esta prisión.
La situación era de 58 hombres y 3 mujeres.

BUQUE PERDIDO.

El vapor «Schio».

Ayer mañana fundó en este puerto el remolcador danés «Valkyrien», después de haber estado varios días haciendo supremos esfuerzos para poner a flote al vapor italiano «Schio», que encalló en aguas de Villaricos el pasado miércoles con cargamento de carbón para Italia.

Según los informes por nosotros adquiridos, el «Schio», a causa de habérselo abierto dos enormes vías de agua en la quilla, se considera totalmente perdido.

El «Valkyrien», en vista de ello, salió anoche con rumbo a Cádiz y Gibraltar.

Croniquilla

No hay duda que el estado matrimonial es el estado más perfecto del hombre, pues aunque, como dice el refrán, el buey suelto bien se lame, (y perdonen los solteros la comparación) no hay duda que la mujer es un poderoso auxiliar que regula nuestra existencia, nos acompaña y nos hace más llevaderas las amarguras de su vida. Verdad es que muchas veces vale más estar solos que mal acompañados, pero estas son excepciones que no influyen en la idea que tenemos formada del matrimonio.

El hogar es un paraíso en los primeros meses de casado, pues aunque se dan casos de que a los cuatro días de haber escuchado la Epistola de San Pablo, se tren marido y mujer la vajilla a la cabeza, lo general es que la una de mí sea un verdadero derrocho de aropía.

¿Cuándo puede estar un marido mas rendido y enamorado que en el transcurso de esa luna?

¿Cuándo puede ser la mujer mas dulce y mimosa, que cuando sus antojos son mandatos y basta un gesto coquetón y scaramelado para que el cónyuge anda de cabeza.

El matrimonio al principio tiene sus contrariedades; porque lo primero que se encuentra el marido debutante, en la mayoría de los casos, es conque su señora, acostumbrada a que sus papás lo hagan todo, no saben hacer nada de lo que se necesita en una casa de familia, por muy reducida que sea. Muchos besos, muchos abrazos, mucho: ¿me quieres? mucho: ¡Te adoro!, pero llega la hora de almorzar y la hornilla sin encender.

—Bueno, rica mía,—dice el marido,—ya sabes que estoy loco por tí y que tú me quieres más que a la niña de tus ojos, pero tengo un dolorcito de estómago que me está indicando, que si los duelos con pan son menos, sin albardillas no sustentan.

—Pues es verdad—dice la esposa—no habia yo caldo en que tenemos que almorzar. ¿Te parece que le dé cinco pesetas a la criada para que traiga lo preciso? —¿No es poco?—le contesta el marido, que en esos días de luna

de miel no repara en peseta más o menos.

—Según. ¿Qué te parece que almorcamos?

—Cualquier cosa.

—Oye; mi mamá decía que cualquier cosa era longaniza.

—Pues mira, pon longaniza.

—Antes tomaremos un gazpachuelo. ¿Oya Manolín, ¿como se hace un gazpachuelo?

—No sé; pero tú no sabes hacerlo?

—Como no he entrado en la cocina.

—Yo creo que se se tiene que echar huevo.

—Eso es; huevo y pan.

—Y agua.

—¿Lo vez como sabías! Pues ya tenemos el almuerzo; gazpachuelo y longaniza ¿y por la tarde?

—Mujer, por la tarde el cocido.

La nueva señora se queda pensativa, por que por más vueltas que le dá a la moliera no sabe como se adereza el cocido.

Llega la hora de almorzar.

La criada, que tampoco es una eminencia culinaria, avisa que el gazpachuelo está en la mesa.

El matrimonio, que se come a besos, pero que continúa con hambre, acude a la mesa.

—Oye cielito, dice el marido, a este gazpachuelo le falta algo.

—Debe ser sal.

—Yo creo que es vinagre.

—Si me parece que también le falta aceite.

Y el gazpachuelo, que no tiene más que pan, huevo y agua, no lo puede traspasar ni el gato, aunque también está muerto de hambre.

A la hora de la comida, el cocido, que al fin ha sido puesto con arreglo a la receta de un libro de cocina, tampoco está en condiciones de que lo coma ningún cristiano, porque al matrimonio se le ha ido el santo al cielo con la luna de miel, las legumbres se han chamuscado y la carne se ha convertido en una especie de materia facil.

La señora derrama algunas lágrimas encima de los garbanzos tostados, el marido hace un gesto de resignación y de hambre, y al fin el matrimonio tiene que irse al restaurant más próximo, después de haber gastado el sueldo del día en aquel fracaso culinario. Lo que me decía un amigo mío, Verderin, a los ocho días de casado:

—Estoy encantado de la vida matrimonial. Si no fuera porque ayer me puso Agaita unas gachas sin sal, que me creí estar comiendo el engrudo con que pegan los carteles del teatro, y al arregarme un descolorido de la americana, no me hubiera cerrado la entrada de una manga, sería el más feliz de los hombres. Pero ¡qué demonios! las mujeres no hacen sabiendo, y el paso de soltera a casada es un competencia que solo se adquiere con el uso.

Zaragüeta

Géneros de punto visitad EL FENIX

y encontrareis precios muy reducidos.

Escamez y Morillas.

Tiendas. 4, Almería

UNA MEJORA

El nuevo Matadero

Una de las mejoras por la cual venimos trabajando, es la realización del proyecto de construcción de un nuevo Matadero.

Cuando regresó de su viaje el Alcalde, nos comunicó que tenía buenas impresiones y nosotros también en estas mismas columnas las reflejamos.

Ayer nos dió la grata noticia el señor Pérez Cordero, ratificando sus anteriores noticias, que se ha señalado para el día 22 de Marzo nueva subasta de las obras dichas y que en breve se publicará el correspondiente edicto de subaste en la «Gaceta» y en el «Boletín Oficial» con el pliego de condiciones. Lo que más nos congratula es, que según nuestras noticias, esta vez parece que no va a quedar como la anterior, desierta la subasta, pues hay postores que concurrirán a ella.

Mucho nos alegraremos que sea un hecho, que Almería pueda contar en breve plazo con un Matadero que no sirva de sonrojo al Ayuntamiento y a la capital entera.

SEGUROS Accidentes, Incendios, Vida. TEODORO FERNANDEZ Bulevar, 79.

Crédito Hipotecario-Personal-Español

Préstamos hipotecario sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas, amortizables por cuotas mensuales, trimestrales, semestrales o anuales en diez años. Adquisición de fincas rústicas y urbanas para todos aquellos que lo soliciten, pagaderas en quince años, por medio de cuota mensual, trimestral, semestrales o anuales.

Solicita representantes en todas las poblaciones de importancia. Inútil solicitarlo sin buenas referencias y fianza.

CONFERENCIA DEL DOMINGO.

Cooperativas agrícolas

En la tarde del domingo último dió su anunciada conferencia en el Casino, organizada por el grupo ateneísta almeriense, nuestro estimado amigo el Catedrático de Agricultura D. Manuel Pérez García.

El tema elegido fué «Cooperativas agrícolas», el cual desarrolló con gran elocuencia.

El señor Pérez García, quien en más de una ocasión dió pruebas de su clara inteligencia y facilidad de palabra, escuchó merecidos aplausos de la numerosa y distinguida concurrencia que ocupaba el salón.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde señor Pérez Cordero, celebró sesión ayer tarde la Corporación municipal. Asistieron, los señores Pérez Burillo, Moreno Nieto, Vives, Naveiros, Pérez López, Muñoz Ocaña, Muñoz Calderón, Fernández Burgos, Iribarne, Terriza, Villegas y Pérez García.

Actuó como Secretario, el oficial Mayor don Francisco Perez Ibañez.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se despachó el siguiente

ORDEN DEL DIA

Oficio del Capellan de San Antón, invitando al Ayuntamiento a la procesión que en honor de Nuestra Señora de Lourdes tendrá lugar el 11 del actual.

(De conformidad).

—Escrito del Director del Banco Español de Crédito sobre cancelación de una fianza hipotecaria. (Acordóse que el señor Alcalde o resolviera en la forma que se interesara).

—Cuenta de 114'60 pesetas por cristales colocados en el Cuartel. (Aprobada).

—Idem de 130'35 por manutención de las caballerías del Ayuntamiento en el mes de Enero. (Aprobada).

—Escrito de don Gabriel Salmerón, solicitando se le dé de baja en el padrón vecinal.

(Se acordó que justifique el interesado el cambio de vecindad).

—Idem del Recaudador del reparto vecinal, solicitando la liquidación por tener que ausentarse de Almería, y pidiendo la devolución de su fianza.

(De conformidad). —Factura de 1'470 pesetas, por el banquete dado al Excmo. señor Ministro de la Guerra. (Aprobada).

—Idem de 28 pesetas por un tablón para el Ayuntamiento. (Aprobada).

—Idem de 139 pesetas, por pinturas en la Cava Consistorial. (Aprobada).

—Idem de 193 pesetas, por carros invertidos en el arreglo de varias calles. (Aprobada).

—Idem de 61'91, por jornales en el arreglo de varias calles. (Aprobada).

—Idem de 200 pesetas, por el arreglo, flores y macetas para el Excmo. Ayuntamiento. (Aprobada).

—Lista de electores de compromisarios para Senadores. (Aprobada).

—Distribución de fondos para el presente mes. (Aprobada).

—Varios Informes de la Comisión de Ornato. (Aprobados).

—Recepción definitiva de las obras de reforma en la plaza de la Catedral. (Enterados y aprobada).

—Cuenta de 21 pesetas, por cuatro gorras para los empleados de la Casa de Socorro. (También aprobada).

—Oficio del señor Gobernador civil dando cuenta de que ha sido declarado desierto uno de los recursos establecidos por el Ayuntamiento contra la Sociedad Leblón.

El señor Alcalde manifestó que en este asunto habia ocurrido una cosa anormal, pues la Audiencia Territorial no tiene conocimiento

de la petición de inhibición y se sabe que ha sido remitido el oficio correspondiente.

Intervinieron los señores Fernández Burgos, Muñoz Calderón, Pérez García, Naveiros, Iribarne y Muñoz Ocaña, exponiendo cada uno su criterio en el asunto. Además leyóse el acuerdo tomado en sesión del mes de Noviembre.

(Se acordó reiterar del Gobernador civil que pida nuevamente la inhibición del Juzgado).

—Proposición de nombramiento de varios músicos de la banda municipal.

—Factura por varios efectos para la casa de socorro municipal. (Aprobada).

—Oficio del jefe de Estadística dando cuenta de que no se publica el «Boletín de Estadística», hace varios meses.

Acordóse que el señor Alcalde haga lo que corresponde.

Después de la orden.

LA VIA MARITIMA

El señor Perez Burillo dió cuenta de que habia recibido una carta del jefe de la Compañía de los Andaluces, en contestación a la que él le dirigió como Alcalde accidental, solicitando el levantamiento de la vía marítima en la calle de Pescadores. Añadió que en esa carta se le dice que será levantada dicha vía y también el puente de la Rambla. Solicitó el señor Perez Burillo que se hagan las correspondientes gestiones para que lo último no se realice, porque saldría perjudicado el importante barrio de las Amadravillas.

Intervino el señor Fernández Burgos.

(Se acordó dirigirse a los representantes en Cortes, en el sentido que habia expuesto el señor Perez Burillo.)

RUEGOS

El señor Muñoz Ocaña solicitó que se prohiba a los dueños de las funerarias que expongan en sus escaparates cajas y demás objetos que expenden. Hicieronse otros ruegos y se levantó la sesión.

PARA EL SALVAMENTO

El vapor «Haugland»

Continúan los trabajos de salvamento para poner a flote el vapor noruego «Haugland», embarrancado en el sitio conocido por Culo Perro (Guardias Viejas).

Ayer llegaron a este puerto los tres primeros valeros que remolcó el «Beles» para que comenzada la descarga del trigo fuera depositándose en Almería.

Cuando sea alijado el cargamento y el tiempo calme, el remolcador «Beles» procederá a desembarrancararlo.

JUNTA DIRECTIVA

Liga de Contribuyentes.

Ayer se reunió en el domicilio del Presidente señor Cassinello, la Junta Directiva de la Liga de Contribuyentes.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el Presidente propuso y se acordó por aclamación, nombrar Presidente honorario al ministro de la Guerra general Luque, como demostración de la gratitud que esta Asociación le debe, por haber atendido las peticiones que le hizo sobre las obras del Cuartel y el envío de fuerzas.

También a propuesta del Presidente, se acordó solicitar del Diputado señor Silvela la pronta terminación del expediente sobre las pasarelas de la rambla del Obispo, que radica en el ministerio de Fomento.

Seguidamente se levantó la sesión.

Botica Central del Licenciado José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas y vendajes antisépticos. Servicio esmerado y económico. 15. REAL 15, ALMERIA

CARBONES

Fragua-Cardiff-An tracita

ALMACENES
Pescadores 3 y 5.

ROMERO HERMANOS
Boulevard 48

GRAN ESTABLECIMIENTO DE Hijos de Agustín Fernández

Camas de hierro y madera. Estrados de rejilla.

Quincalla y Paquetería.

Rostrico, núm. 7 y 9.

Viajeros.

Ayer visitó a Almería, de paso para Barcelona, el redactor del diario maurista *La Actuación*, de Málaga, don Francisco García. —Anoche marchó a Melilla el capitán de Infantería don Basilio León.

—Para Río Martín salió anoche en el vapor correo «Vicente La Roda», el abogado don Eduardo Rodríguez.

—Han marchado a Melilla el viajante de comercio don Eusebio Eiorza y don Antonio Rodríguez.

GACETILLAS

Pasaportes.

Les han sido expedidos en este Gobierno civil pasaportes para Marsella, a Idefonso Collado Sevilla y Gerónimo Egea Martínez.

Nombramiento.

Ha sido nombrado agente ejecutivo para el cobro de los impuestos municipales, don Juan Pérez García.

D. E. P.

Ha fallecido en Alondón (Granada) donde residía, la señora doña Mari Manzano López, madre de nuestros amigos los industriales de esta plaza, don Emilio, don Casimiro y don Juan Marcos.

Enviamos a estos y demás familia nuestro más sentido pésame.

Conducciones.

Se han ordenado las conducciones de María Luisa Rodríguez, desde Almería a Sevilla, que se fugó del hogar paterno de esta última capital, y de Francisco Pérez Jerez, desde Cuevas a Albacete, para cumplir condena.

Mas reclamaciones.

En el Ayuntamiento continúan presentándose reclamaciones contra los diferentes arbitrios municipales.

Carrero contusionado.

En el hospital ingresó para su curación el carrero Juan Nieto Asención, de 27 años de edad, padeciendo graves contusiones en el vientre y espalda que le produjo el carro que guiaba al atravesar por una de las calles de los Molinos de Viento.

Sirva de escarmiento.

Les ha sido impuesta la multa de cinco pesetas, a Fermín Cortés Molina, de Vélez Rubio, y a Dolores Santiago, de Garrucha, por usar sellos usados para la correspondencia.

Papel para fumar ZOTAL

Se lo saludó.

Nuevamente se encuentra en Almería, destinado a esta Administración Principal, el oficial primero del Cuerpo de Correos, nuestro querido amigo don Francisco López Pelices.

Este meritísimo empleado, que ha desempeñado el cargo de jefe de la Estafeta de Berja, durante varios años con el beneplácito de la población, llega a esta por virtud de permuta entablada en el pasado Diciembre.

En Almería, debido a su brillante hoja de servicios, desempeñará el puesto de segundo jefe, por jubilación del señor Nin de Cardona que lo desempeñaba.

Le enviamos nuestro saludo.

Es una ligereza que acarrea grandes males, el descuidar la «Tos», mayormente cuando es sabido que se cura con las acreditadas pastillas pectorales que prepara el doctor Andreu, de Barcelona.

El Claret, Royal Claret y Diamante de Bodegas Franco Españolas, de Logroño, son vinos Rioja selectos.

Se alquilan

Unos hermosos altos independientes, en sitio céntrico, con cinco alcobas, gabinete, sala, comedor, despensa, cocina, cuarto de criadas y lavadero.

En esta imprenta informarán.

¿Es posible?

En casa de Guillermo Herrera, se venden máquinas «Underwood» últimos modelos a pesetas 575.—Remington últimos modelos, a 500.—Smith Premier últimos modelos, a 475 pesetas, así como toda clase de accesorios a precios baratísimo. —En un mes 27 máquinas vendidas!

Agricultura.

Conviene acitar las plantaciones de los árboles frutales. Estas en la mejor oportunidad. Es muy conocida y acreditada casa E. Veyrat Hermanos-Horticultores en Valencia, ofrece un inmenso surtido de frutales ingertados y de buen desarrollo en las más selectas variedades y las de mejor adaptación en este clima, a precios reducidos.

Tal como perales, manzanos, ciruelos, melvedoneros, albaricoqueros, granados, higueras, etc., etc. Dispone también de muchos olivos, naranjos, limoneros, algarrobos, etc. Recomendamos también las semillas de hortalizas, las de flores y las de forrajes.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Stos. Tito, ob.; Dorotea, vg. m.; Revocata, Saturnino, Teófilo, Silvano, ob., mrs.; Gnarino, card.; Amado, Vedasto, obs.; Antolano, m.

La misa y el oficio divino son de San Tito, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de Belén, en la Catedral.

Jubiloo de las 40 horas, en las Hermitas de los Pobres.

PARA MAÑANA.—Stos. Romualdo, ob., fd.; Teodoro, m.; Ricardo, r.; Juliana, vd.; Moisés, ob.; Angulo, ob.; Adanco, mrr.

La misa y el oficio divino son de San Romualde, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en el Sagrario.

Jubiloo de las 40 horas, en la parroquia de San José.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

COMBOS VERDADEROS DE GRANOS de SALUD. PURGATIVOS de FRANCK DEPURATIVOS. Exíjase el rótulo adjunto en 4 colores. Contra el ESTREÑIMIENTO EN TODAS LAS FARMACIAS.

DOCTOR MANUEL HERRERA. Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americanas. CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3

No más cabello blanco. Agua Española. Devuelve el cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura como en la juventud. Tres pesetas frasco, en farmacia, droguerías y perfumerías. Depósito principal, droguería EL TRIUNFO, de Rafael González F. de Plaza.

Plaza de Nicolás Salmerón 3. (Puerta de Purchena), Almería.

A. Ramírez Sánchez. Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, garganta y oídos. Obispo Orberá 24. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

SE VENDE O ARRIENDA

en la Barriada de Agudulca y propiedad de la señora viuda de José Vizcaino y en un perímetro de 13.312 metros cuadrados de tierra a Norte de la carretera de Málaga a Almería.

Un motor a gas pobre de 20 caballos de fuerza, marca Crossley, y las Industrias siguientes que de él dependen:

Una dinamo y red extendida para el alumbrado público, dos bombas gemelas destinadas a la elevación de aguas para riego; una Limpia mecánica de grano; dos piedras francesas para molinada; un aparato moderno de cernido; un seador de gran perfeccionamiento para la clasificación de sémolas y además acoplado a la fábrica ya descripta; un obrador panadería de grandes dimensiones con dos cilindros, uno para fuerza motriz y otro para fuerza animal; dos hornos, uno de ocho y otro de seis arrobas de pan; leñeras, cuadros, dos tartanas y todos los útiles necesarios para su perfeccionamiento. Informará, don Luis Vizcaino, Gerona 15.

AVISO IMPORTANTE

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales, Aceite de hígado de bacalao puro y fresco, Drogas y productos químicos, Barnices, Aceites, Pinturas, Tintes, Esponjas, Brochas y Pinceles, visitar la droguería EL TRIUNFO de Rafael González F. de Plaza, Plaza de Nicolás Salmerón 3, (Puerta de Purchena), y preguntar precios. Hay tubos de Aspirina Bayer legítimos y Gomas higiénicas irrompibles, marca Cepellin Orc.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 5

De Francia
El telegrama oficial recibido de París este noche, sobre la guerra, dice lo siguiente:

En Somme, un golpe de mano dado a las trincheras francesas por los alemanes fué rechazado, causándose muchas pérdidas.

Penetramos en las líneas enemigas, cogiendo a un oficial y a varios soldados. Además apresamos mucho material de guerra y bombardeamos estaciones próximas, combatiendo un incendio.

De Inglaterra

Otro telegrama oficial de Londres, dice lo que sigue:

Rechazamos un ataque del enemigo en las cercanías de Bancourt, conservando las posiciones y adelantando en la línea de Trancy.

En Somme adelantamos también 500 yardes y capturamos a un centenar de soldados.

En otros raids tuvimos nuevos éxitos.

De Alemania

Desde Berlín comunican oficialmente que en varios contraataques recuperaron las trincheras de Beaucourt, apresando a cien soldados franceses.

Añaden que en Morajoukare chazaron también los alemanes a los rusos.

Los yanquis y los alemanes.

—Se va agravando.

—Se ha recibido un telegrama de Washington dando cuenta de lo siguiente:

El Presidente de la Comisión de Relaciones, ha declarado en las Cámaras que el hundimiento del primer barco yanqui implicará la inmediata declaración de guerra entre los Estados Unidos y Alemania.

El Gobierno se ha incautado y de las estaciones radioeléctricas de las flotas de caños autos y ha dispuesto además que se observe una vigilancia estrecha en todos los puertos.

El Embajador de Alemania en Washington ha pedido al de Suiza que se encargue de los intereses alemanes, ignorándose si ha aceptado el ruego.

También los consules americanos en Alemania han recibido diferentes instrucciones.

BOLSA

4 por 100 interior	72 55
4 por 100 amortizable	94 00
5 por 100 amortizable	87 00
Londres a la vista	22 36
París a la vista	80 50

Las Cortes.

Madrid 5.

En el Senado.

A las 5 y 15 abrió esta tarde la sesión de Senado el señor García Prieto.

Este hizo la necrología de los senadores fallecidos señores Guillon (don Pio), Dominguez Alfonso, Chinchilla, Alonso Castiño y Heredia.

A las manifestaciones sentidas del señor García Prieto, se adhirieron los jefes de las minorías.

El señor Rahaia preguntó por los proyectos que en esta legislatura se van a discutir.

El ministro de Gracia y Justicia señor Alvarado contestó que se discutirán los de reconstrucción nacional.

El señor Sánchez Toca afirmó que las minorías habían autorizado al Gobierno para que fijara la prelación de los proyectos.

Esto dio lugar a que se entablara un pequeño debate, en el que intervinieron los señores Arzobispo de Tarragona, Alvarado y otros Senadores.

Hicieronse varios ruegos de escaso interés, entrando en el orden del día.

A poco fué levantada la sesión.

En el Congreso.

En el Congreso ha habido esta tarde regular animación.

Presidida por el señor Villanueva comenzó la sesión a las tres en punto.

El señor Barcia expuso que existen temores de que Madrid se quede sin alumbrado por la falta de carbón.

El ministro de la Gobernación señor Ruiz Giménez, contestó en el sentido de desaparecer los temores que había expuesto el señor Barcia.

El señor marqués de Castelfold pidió se dieran facilidades para exportar la naranja y el arroz de la región de Levante.

A la petición anterior se adhirieron varios Diputados de las provincias levantinas.

El señor Giner de los Rios reprodujo su proposición para que se suprima el descuento a los empleados. También pidió detalles sobre los disturbios ocurridos en Valencia.

El señor Ruiz Giménez dió amplias explicaciones.

Entróse en el orden del día, continuando la discusión del proyecto sobre auxilio a las industrias nacionales.

Fueron desechadas varias en-

miendas que había presentadas con anterioridad.

El señor Maura afirmó que el Estado carece de fuerzas para proteger a las industrias, porque algunas se beneficiarán y otras saldrán perjudicadas. Protestó de la falta de protección a la marina mercante.

El ministro de Hacienda señor Alba, le contestó, desvirtuando los pesimismo del señor Maura. Aclaró algunos extremos del proyecto.

Los señores Maura y Alba rectificaron, interviniendo el exministro señor conde de Bugalla.

El señor Suarez Inclán pretendió impugnar la base.

El Presidente se lo negó.

Hablaron despues los señores marqués de la Frontera y Playa. Suspendióse la discusión y se dió el acto por terminado.

Otras noticias.

Madrid, 5.

Sobre la Nota de Alemania

Aunque algunos aseguraban hoy que en el Consejo de ministros celebrado ayer no había quedado terminada la redacción de la Nota contestando a la última del Gobierno de Alemania sobre el bloqueo, me consta que dicho documento quedó concluso.

También me consta que el jefe del Gobierno señor conde de Romanones, se encargó de consultar a los prohombres de todos los partidos.

Lo demuestra el que esta tarde se haya entrevistado en el Congreso con los señores Maura, Villanueva, Dato, Alvarez (don Melquiades), Cambó, Senante y Giner de los Rios.

Todos se muestran reservados, disculpándose con delicadeza de contestar sobre el asunto.

La censura

Ha continuado hoy la censura telegráfica, aunque no con el rigor de anteayer y ayer.

Sobre las Cortes

Varios periodistas interrogaron esta tarde al señor Maura sobre los rumores que corren de que van a cerrarse las Cortes. Afirmó que nada habían hablado sobre ello.

El señor Alvarez (don Melquiades) nos dijo también esta tarde que había insistido cerca de conde de Romanones, para que mantenga abierto el Parlamento. Si el Gobierno añadio necesita dedicar mayor atención a los asuntos exteriores, puede reducir las horas de las sesiones. Despues negó rotundamente que él mantenga un criterio intervencionista, diciendo que teniendo el Parlamento abierto las responsabilidades serán repartidas entre todos los partidos.

Aprobación—Otra discusión.

Mañana quedará aprobado en el Congreso el proyecto sobre protección a las industrias españolas.

Seguidamente comenzará la discusión del proyecto sobre el Banco de exportación.

Más sobre la Nota de Wilson

El señor Giner de los Rios ha manifestado esta noche, que había hecho ver a conde de Romanones que Sud América se negará a secundar la actitud del Presidente de la República de los Estados Unidos Mr. Wilson.

Esta noche se ha dicho que el Gobierno había recibido otra Nota de Wilson, consuntando la condacia de España respecto a los acuerdos tomados por Alemania.

Romanones fatigado—Conferencias

El señor conde de Romanones, cuando abandonaba esta tarde el Congreso, se mostraba bastante fatigado.

Nos dijo que había tenido una conferencia con el Embajador de Francia, respecto al actual conflicto.

Le preguntamos sobre la contestación a la Nota de Alemania,

diciéndonos que deseaba haberla terminado hoy, pero que no lo había hecho porque las circunstancias varían a cada momento.

El conde marchó enseguida a conferenciar con el Presidente del Senado señor García Prieto.

Holanda y Alemania

Corren insistentes rumores de que también va a declararse en guerra Holanda con Alemania.

El conde de Romanones dijo que carecía de noticias, pero no obstante estas declaraciones, se sabe que informes oficiales indican la posibilidad de una ruptura de relaciones entre ambas naciones.

Nuevas conferencias.—Gestiones

El ministro de Estado señor Gimeno, ha celebrado durante todo el día de hoy, numerosas conferencias con diferentes Embajadores.

El de los Estados Unidos le comunicó oficialmente la ruptura con Alemania.

Asegúrase que se hacen gestiones para que Alemania antes de proceder al torpedeamiento de buques, conceda un plazo a las tripulaciones para salvarse.

Ultima hora

Madrid 6, a las 2'55

Consejo de ministros

Se ha celebrado esta noche a última hora, Consejo de ministros presidido por el conde de Romanones, terminando aquel a las una y quince.

Aprobóse en definitiva la Nota de contestación a Alemania sobre el bloqueo.

No se publicará hasta que la conozcan los Gobiernos de Alemania y Holanda.

Nada nuevo

Respecto a la actitud de Holanda con Alemania, no hay nada nuevo hasta esta madrugada.

Tampoco hay noticias sobre torpedeamientos de ningún buque español, durante las últimas 24 horas.

PERPEN.

Libras esterlinas oro

El día 5 de Febrero de 1917 PAGARON A PESETAS 25 Sociedad Anónima Romana Paseo del Príncipe, número 10.

Sarna

Sin baño la cura rápidamente el Antisárnico Mari, 2'50 frasco. Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados. Depósito, farmacia Romero, Paseo del Príncipe, 37.

Abonos orgánicos

químicamente compuestos. Estos abonos se preparan para parras, viñas, olivos y almendros en producción y al mismo tiempo dan excelente resultado en las patatas y toda clase de hortalizas.

Para precios y condiciones, Andrés Roda Rodríguez, Guzmán 2, Almería.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL

Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal

Profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

Ida 3 a 5. Puerta de Purchena 2

Alcohol desnaturalizado.

Botella de un litro. Pesetas 1'60 Litros sueltos 1'50 Bodegas del Patio y sus sucursales

MOSAIKOS ROPERO.

Fábrica pavimentos hidráulicos DE

EDUARDO LOPEZ

Calle de Granada 42

Grandes Almacenes de S. José

DE JUAN MORATA

CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2.

Se han recibido las novedades de la presente temporada.

ESPECIALIDAD EN PAÑERIA A PRECIOS BARATISIMOS

Gran surtido en chales de seda, felpa y punto. En palettería hay lo más elegante y clases buenisimas aprecio de fábrica. Terropelos para trajes y abrigos de señora, lo más selecto. En confeccionero hay más nuevo y elegante. Corsés formas nuevas, desde dos pesetas. Lanas a cincuenta céntimos vara.

PRECIO FIJO.--VENTA, AL CONTADO.

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y taplocas.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURMAYEUR-PARIS, y en todas las Farmacias.

DIARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

LA HIGIENICA

AGU VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocida para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su mo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías e Depósito Central: Presiados 58, principal; Madrid.

Ojo con las imitaciones. Exhíbid la marca de fábrica y en el presnto Celebra la catala en fruits ARKOVO.

Las Gotas Concentradas de

HIERRO BRAVAIS

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD

Coloros Pálidos, etc.

ALMERIA

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes. . . .	ptas. 1'50
Provincia, trimestre . . .	id. 5'00
Extranjero idem . . .	id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los suscriptores la mitad.

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana.